En realidad, casi cualquier cosa que dispare balines puede servir ;)

Eso sí, antes de empezar a leer el resto del artículo, te conviene saber que en España existe un límite de **24 julios** en boca para cualquier arma de AC. Por encima de esa potencia, está considerada un arma de 3ª categoría, equiparada a las armas de fuego y es necesario licencia de caza o de tiro olímpico para su uso.

Pero no te asustes. Todo lo que se vende como aire comprimido en las armerías está dentro de la 4ª categoría del reglamento de armas. Es decir, usable sin demasiadas complicaciones ;)

Claro que puedes comprarte una de esas maravillas técnicas como la Steyr LG (unos 1500 euros) o las Feinwerkbau (más o menos el mismo precio)....

Pero ten por seguro que puedes divertirte lo mismo o más con una simple Cometa Fénix o un Gamo CFX, dos carabinas españolas de una calidad excepcional al precio que se venden en las armerías.

Normalmente, todos empezamos a tirar con una carabina barata, quizá con esa que tienes

guardada en el desván desde hace tanto... que ni se sabe. Esa carabina vale perfectamente para empezar a pasarlo bien.

Lo más seguro es que sea del calibre 4,5 milímetros (o calibre .177 de pulgada, en formato sajón) o quizá del 5,5. Perfecto, ambas son válidas para esta modalidad, aunque es cierto que se suele preferir el calibre menor porque el balín viaja a más velocidad y tiene una trayectoria más recta, con menos curva de caída. Recuerda que las distancias de tiro pueden llegar hasta los 50 metros ;)